

ACTA
DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEJORA
REGULATORIA
DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Estando reunidos en el salón de cabildo la Maestra Diana Moreno Rea, presidenta Municipal de Nopala de Villagrán, regidora Martha Lugo Jaramillo, presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria, Regidora Karen Daniela Quintanar Camacho, secretaria de esta comisión, así como la regidora Ana Karina Vega Fuentes vocal de la Comisión de Mejora Regulatoria, se procedió al desahogo del orden del día.

Se contó con la asistencia de los 3 integrantes de la comisión que fueron convocados, así como la presencia de la presidenta municipal, acto seguido se dio Lectura y aprobación del Orden del Día por unanimidad.

En uso de la voz Martha Lugo Jaramillo señala: que en cumplimiento de los artículos 70,71 y 72 de la ley orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se declara instalada la **Comisión de Mejora Regulatoria**.

En uso de la voz la Maestra Diana Moreno Rea, presidenta Municipal de Nopala de Villagrán, señala la importancia de esta comisión, señalo que es una política pública que viene a vigilar que de forma más eficaz y eficiente se lleven a cabo diversas situaciones y resoluciones del Municipio, nos ayudará a tener una respuesta eficaz a la ciudadanía ; acto seguido la regidora Martha Lugo Jaramillo, presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria agradece la designación de la presidenta municipal en esta comisión e invitó a las compañeras integrantes a trabajar en equipo por el bien del desarrollo económico de nuestro municipio de Nopala de Villagrán.

En seguimiento al orden del día respecto a la aprobación de los medios de notificación y del calendario de sesiones de la comisión, se acuerda por unanimidad que los medios de notificación serán a través del grupo de Whats app denominado "**Comisión de Mejora Regulatoria**" y a través de los correos electrónicos Regidora Karen Daniela Quintanar Camacho kircaremexico@gmail.com



Ana Karina Vega Fuentes anyvf30@hotmail.com , Martha Lugo Jaramillo lugo291993@hotmail.com se acuerda que las sesiones ordinarias se llevarán a cabo todos los lunes primero de cada mes de 5 pm a 6 pm en las instalaciones del cabildo de esta presidencia municipal.

Sin más asuntos que tratar siendo las 5:47 pm del día 26 de septiembre del 2024, se declara formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la Sesión de instalación de la **Comisión de Mejora Regulatoria** del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán Hidalgo para el periodo constitucional 2024-2027.

MTRA. DIANA MORENO REA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE NOPALA DE
VILLAGRÁN.

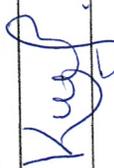
REG. MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA

REG. KAREN DANIELA
QUINTANAR CAMACHO
SECRETARIA DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA

REG. ANA KARINA VEGA FUENTES
VOCAL DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA
26/09/2024**

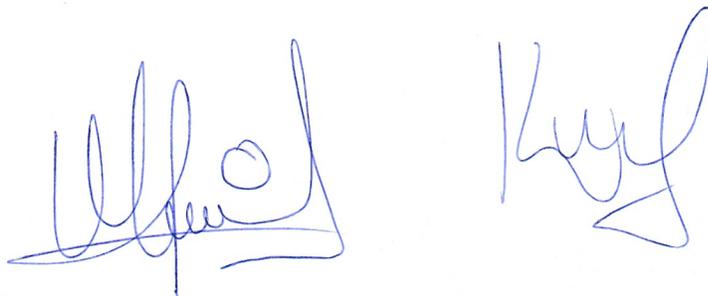
No.	Nombre	Firma
1.-	Mtra. Diana Moreno Rea Presidenta Municipal Constitucional	
2.-	Regidora Martha Lugo Jaramillo Presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria	
3.-	Regidora Karen Daniela Quintanar Camacho, Secretaria	
4.-	Regidora Ana Karina Vega Fuentes, Vocal.	

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Declaratoria de instalación de la Mejora Regulatoria.
4. Intervención de la Maestra DIANA MORENO REA, presidenta Municipal de Nopala de Villagrán.
5. Mensaje de la regidora Martha Lugo Jaramillo, presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria
6. Aprobación medios de notificación y del calendario de sesiones de la comisión.
7. Lectura, aprobación y firma del acta de instalación
8. Cierre de la sesión.



Lunes 1ro de mes
5 Pm
Sala de Cabildo

